



La charla entre Felipe González y el «crítico» Pablo Castellano fue la «noticia del día» en los pasillos

Lo asume como instrumento crítico y no dogmático

El PSOE retiró el marxismo de su definición programática

El congreso extraordinario del Partido Socialista Obrero Español retiró el término «marxista» de la definición ideológica del partido y reconoció el enriquecimiento que para el socialismo han representado las aportaciones de pensadores posteriores a Carlos Marx y de corrientes de opinión ajenas al marxismo.

El Pleno del Congreso aprobó a media tarde una enmienda al dictamen de la comisión redactora de los principios ideológicos, que matizó el texto propuesto al Pleno, resaltando la capacidad emancipadora del socialismo, así como el respeto a las creencias personales.

Los principios ideológicos del PSOE comienzan afirmando el carácter «de clase, de masas, democrático y federal» de la organización.

El marxismo como instrumento

«El PSOE —continúa— asume el marxismo como un instrumento teórico, crítico y no dogmático, para el análisis y transformación de la realidad social, recogiendo las distintas aportaciones marxistas y no marxistas que han contribuido a hacer del socialismo la gran alternativa emancipadora de nuestro tiempo y respetando plenamente las creencias personales.»

La resolución propone un «compromiso por el socialismo» entre los distintos sectores sociales que se pueden integrar en el bloque de clases, dada la existencia de contradicciones entre ellos.

La formulación de este compromiso —propuesto en las ponencias políticas de Córdoba y Sevilla— es atribuida a las profundas y

rápidas transformaciones registradas en España a partir de los primeros años 60 y que generaron la aparición y crecimiento de nuevos sectores sociales. «En la actualidad —afirma el texto aprobado— los obreros estrictamente manuales no son sino una parte del conjunto de trabajadores.»

Bloque de clases

La resolución alude explícitamente a este respecto a los intelectuales, los profesionales asalariados, los pequeños empresarios y los campesinos, y agrega entre el grupo de los explotados a las mujeres, los jóvenes y los ancianos.

«La sociedad que el PSOE preconiza es una alternativa global y completa a la sociedad capitalista, por ser ésta intrínsecamente injusta y explotadora.

Los socialistas —continúa la resolución— no pretendemos solamente la corrección de las injusticias más evidentes del sistema capitalista, por lo que debe ser afirmada la voluntad de transformación radical de la sociedad, negándose la posibilidad de una gestión pura y simple del sistema capitalista.»

Autogestión

El texto aprobado por el congreso extraordinario afirma el principio de la autogestión «como base de la ordenación de la futura sociedad socialista».

«La revolución de la mayoría de la que hablaba Engels implica, pues, una política de masas (...) rechazando el vanguardismo y el sectarismo e impulsando la unidad social en amplia mayoría. La revolución no es el «gran día», sino el proceso permanente y conflic-

tivo para generar el cambio de sociedad.»

«Para alcanzar el poder es preciso contar con el apoyo y la participación de una nueva mayoría en una revolución lenta de la sociedad, dirigida en tres direcciones: en el terreno político institucional (reforzando, ampliando y profundizando la democracia y las libertades), en el terreno económico (ampliando el área de participación y decisión colectiva en los centros de poder económico) y en el campo de la sociedad civil (creando nuevas formas de organización cultural de la sociedad, impulsando la hegemonía social de los trabajadores del pueblo).»

Los trabajos de las comisiones

A primeras horas de la mañana de ayer todavía no habían concluido los trabajos de las comisiones encargadas de examinar los tres aspectos básicos de lo que

se considera urgente política del PSOE: principios ideológicos del partido, estrategia a seguir en el futuro inmediato y adecuación del partido a las funciones y tareas a realizar.

El presidente de la mesa del congreso extraordinario, José Martínez Cobo, afirmó que se había trabajado exhaustivamente durante toda la noche y que a las siete de la mañana sólo una de las comisiones —la de deliberación en torno a los principios ideológicos del partido— había concluido su informe.

Este, sujeto a las más fuertes discrepancias, suscitó una enmienda en torno a «la declaración ideológica explícita del partido». En este sentido se refirió a la manera de entender el marxismo, forma de utilizarlo y posibilidad, o no, de incrustar el término en la definición del PSOE. Este último punto venía a recoger el espíritu filosófico de la enmienda.